



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



## COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE SAN ISIDRO

### TERCERA CONSULTA PÚBLICA 2022 - MODALIDAD VIRTUAL

#### ACTA N° 003-2022

En el Distrito de San Isidro, Provincia y Departamento de Lima, siendo las 11:05 horas del día viernes 30 de septiembre del dos mil veintidós, en merito a la convocatoria efectuada por el Alcalde del Distrito de San Isidro, Dr. Augusto Cáceres Viñas, para realizar la Tercera consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2022, bajo la modalidad no presencial mediante el medio electrónico **APP ZOOM**; de acuerdo a la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su Reglamento, Artículo 39.- realizar las Consulta Pública cada trimestre es por ello que se reunieron los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, y se cuenta con la participación de los vecinos inscritos mediante la publicación en redes sociales a dicho evento, así mismo se encuentran en la sala los representantes de las instituciones públicas, en ese sentido el Alcalde y presidente del CODISEC, da por iniciada la presente sesión, estando presentes las siguientes autoridades, conforme al registro de asistencia siguiente.

- 1 DR. AUGUSTO CACERES VIÑAS
- 2 CMDTE PNP. GUSTAVO VÍCTOR MAUTINO ORTIZ
- 3 CMDTE OSCAR VÁSQUEZ MORENO
- 4 CMDTE. GILBERTO JESÚS GALLEGOS PINTO
- 5 MY. PNP. CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE
- 6 DR. JOSÉ FEDERICO CHIPANA LLANOS
- 7 DR. MARIO CONCEPCIÓN BARRÓN CERNA
- 8 DR. ROGER EDMUNDO AGURTO VEGA
- 9 LIC. CARMEN ROSA MEDINA ROSAS SRA.
- 10 DR. JORGE ANTONIO LINARES MARTÍNEZ
- 11 DR. . GIANINA VICENTE ESPINOZA
- 12 SRA. TIBISAY MONSALVE RESTREPO
- 13 SRA. MARÍA INES BERNALES LOZADA
- 14 SR. HUGO NIEMBRO PRIETO GARCÍA



#### NO ASISTIERON:

- 1 SR. EDUARDO VALLE RIESTRA TORRES
- 2 SR. ALEX RIVERA ALEGRE
- 3 SR. GIOVANNI PICHLING ZOLEZZI
- 4 CMDTE. GILBERTO JESÚS GALLEGOS PINTO
- 5 SR. VICTOR HAROLDO ANTEPARRA O.
- 6 BRIG. FERNANDO OSWALDO ALTAMIRANO ESCOBAR



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



## INICIO.

El moderador agradece la presencia de los Miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y de los vecinos presentes quienes con su presencia demuestran su compromiso en los aspectos de seguridad ciudadana en el distrito, es por ello que se aceptara en ingreso de los vecinos inscritos mediante las redes sociales.

- Palabra de bienvenida del Alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.
- Exposición de rendición de cuentas correspondiente al tercer trimestre a cargo del Cnte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, Comisario de San Isidro.
- Exposición de rendición de cuentas correspondiente al segundo trimestre a cargo del My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante Comisario de Orrantía del Mar.
- Pedidos y/o sugerencias por los vecinos del distrito concerniente a seguridad ciudadana.
- Debate e intercambio de opiniones y sugerencias propuesta y alternativas de solución y otros.
- Acuerdos
- Clausura.



## 1. EXPOSICIONES

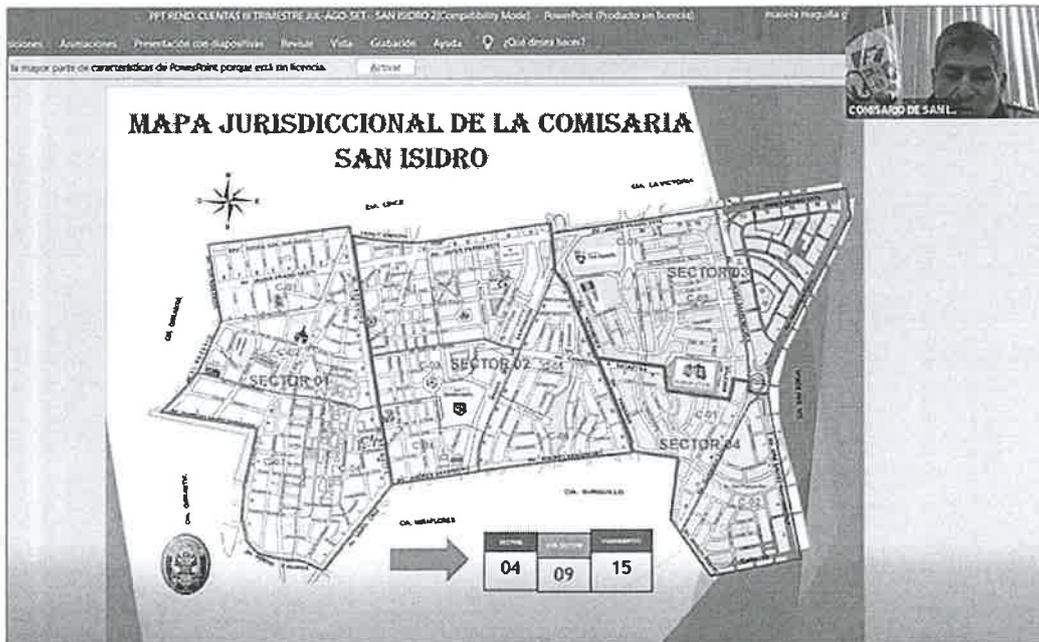
El comisario Cnte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, saluda al alcalde y presidente del CODISEC de San Isidro a todos los flamantes integrantes del CODISEC y a todos los ciudadanos presentes de este prestigioso distrito y a la ciudadanía en general menciona que en esta oportunidad expondrá sobre el resultado de las acciones realizadas en el último trimestre lo cual abarca los meses de julio, agosto y septiembre del presente año.



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



- **Información General**



Menciona sobre el distrito de San Isidro, como ya se tiene conocimiento está distribuido en 04 sectores y estos sectores a su vez han sido reorganizados con la mejor distribución del personal policial y logístico que permita realizar un patrullaje permanente y permita a su vez mantener reducido la incidencia delictiva en esta jurisdicción con la intención de evitar la comisión de



cualquier delito, no solo mantener la reducción sino también evitar cualquier tipo de delito que se pudiera cometer en la vía pública.

- Recursos Humanos se presenta la siguiente información

COMISARIA SAN ISIDRO			
OFICIALES PNP		SUB OFICIALES PNP	
CMDTE.	01	SS	08
MAYOR.	02	SB	15
CAP.	00	ST1	07
TNTE.	00	ST2	01
ALFZ.	01	ST3	02
		S1	08
		S2	13
		S3	42
TOTAL	04	TOTAL	97
TOTAL			101

FUERZAS DE APOYO	
ESCUADRÓN DE EMERGENCIA PREVENCIÓN	02
PAT. INTEGRADO	11
PAT. PREVENTIVO	00
TOTAL	13

➔ EFECTIVOS POLICIALES

Manifiesta el Cmte. PNP Gustavo Víctor Mautino Ortiz, cuales son los recursos humanos con lo que cuenta la comisaría de San Isidro, con un total de 101 efectivos policiales que trabajan en esta comisaría de las cuales se cuenta con 97 Suboficiales, 04 oficiales y así mismo se cuenta con fuerzas de apoyo al escuadrón de emergencia sur 1 con una tripulación 01 es un vehículo patrullero con 02 efectivos, asimismo manifiesta que se cuenta con personal para el patrullaje integrado la cantidad de 11 efectivos para sumar la fuerza de apoyo a esta jurisdicción.

- Recursos logísticos se presenta la siguiente información:

COMISARIA SAN ISIDRO	
PATRULLEROS	09
MOTOS	04

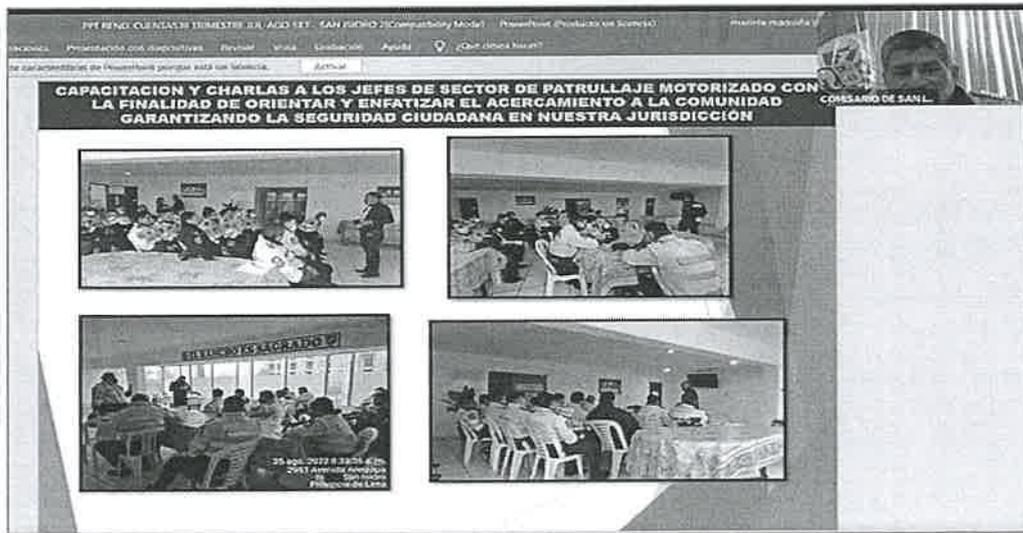
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN	
TELEFONO FIJO	(01) 4410222
TELEFONO MÓVIL	980122505
CENTRAL DE RADIO	977610918
RADIO BASE	01
RADIO PORTATIL	40
INTERNET	SIDPOL





Sobre este punto indica que se puede observar en la estadística de la incidencia delictiva de la comisaría de San Isidro que la barra de color azul que corresponde al mes de julio, la barra de color anaranjado al mes de agosto y la barra de color gris al mes de septiembre, entonces lo que se observa es que en el mes de julio hubo 17 denuncias y todo estos denuncias está relacionado a delitos informáticos, teniendo en consideración que la jurisdicción de San Isidro está ubicado dentro de los sectores donde se encuentran los principales Centros comerciales y financieros es por ello que son este tipo de delitos es por ello que al realizar las denuncias en la comisaría de San Isidro son registradas y transcritas a la unidad especializada de la Policía que viene a ser DEPINCRI, San Isidro y Miraflores que se encargan de la investigación, es por ello que teniendo en cuenta que este tipo de delitos son transfronterizos, manifiesta que la policía está realizando campañas en orientar a la ciudadanía en ciudad sus cuentas de cómo prevenir ser víctimas de este tipo de delitos, por otro lado indica las acciones informativas que viene realizando en coordinación con las juntas vecinales, está permitiendo reducir cualquier otro delito que se halla estado perpetrando en la jurisdicción y siempre mencionando del trabajo articulado que realiza la comisaria de San isidro con serenazgo de la municipalidad.

• Capacitación a los jefes de patrullaje motorizado

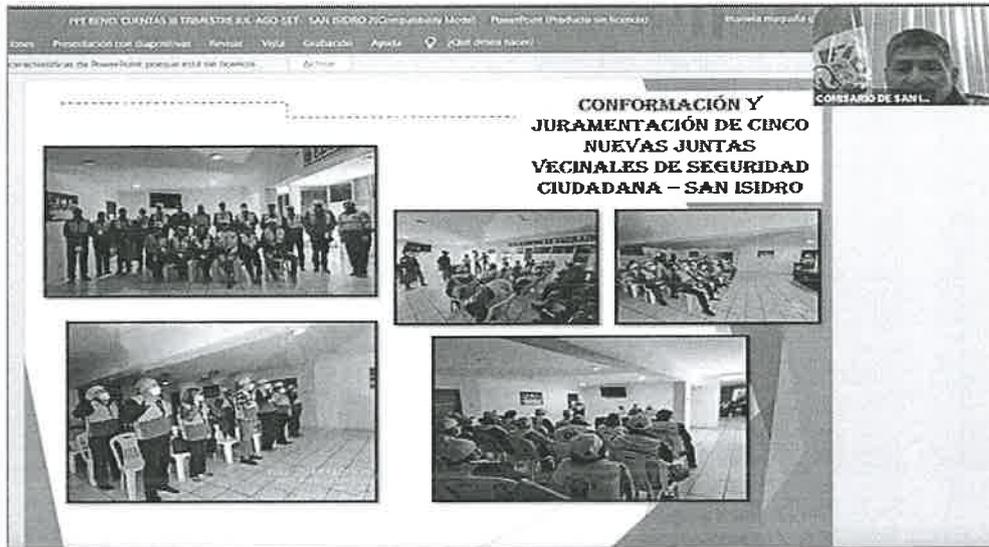


Hace mención el Comandante, dentro de las acciones que se viene realizando con el fin de armar nuevas estrategias cada día, poder identificar las brechas que podrían ser aprovechados por los delincuentes y afectar en esta jurisdicción, es por ello que en forma permanente se está capacitando al personal de esta jurisdicción en toda nueva modalidad que viene apareciendo en otros distritos, es por ello que las capacitaciones son de suma importancia para todo el personal para prevenir que el distrito de San Isidro se pueda llegar a cometer algunas modalidades nuevas, es así entonces que las capacitaciones son en forma permanente.

▪ Respecto a los programas preventivos: - Juntas Vecinales - Policía Escolar



Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Durante el tercer trimestre dentro de las actividades de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC) se ha conformado y juramentado 5 nuevas juntas vecinales lo cual permite llegar a los vecinos con información útil, tanto para orientar y prevenir la comisión de delitos y faltas y los de la junta vecinales proveernos de información útil para prevenir y reprimir acciones delictivas.

- Reuniones con los jefes de Sector de la Municipalidad



Así mismo se viene realizando reuniones todos los fines de semana, con Jefes de sector de la comisaría y los jefes de sector de la Municipalidad a través de serenazgo, se intercambia información e ideas con la finalidad de cerrar brechas para ir mejorando en beneficio de la seguridad de San Isidro.



● Acercamiento a la Comunidad



En este punto se menciona que es un pilar importante a nivel institucional bajar la precepción de inseguridad ciudadana dentro de las acciones que se está realizando es muy importante sensibilizar a la población, tocando puertas de los domicilios, negocios y mostrar confianza a la población y así brindar un buen servicio a la sociedad y así mismo se orienta se recomienda y se apoya en poder bajar el aplicativo del botón de pánico que administra la municipalidad, todo ello está permitiendo que los ciudadanos cada día más se integren a estas acciones de prevención y así tener una reacción de forma inmediata tanto de la policía y serenazgo a través del patrullaje integrado.

● Acercamiento a la comunidad

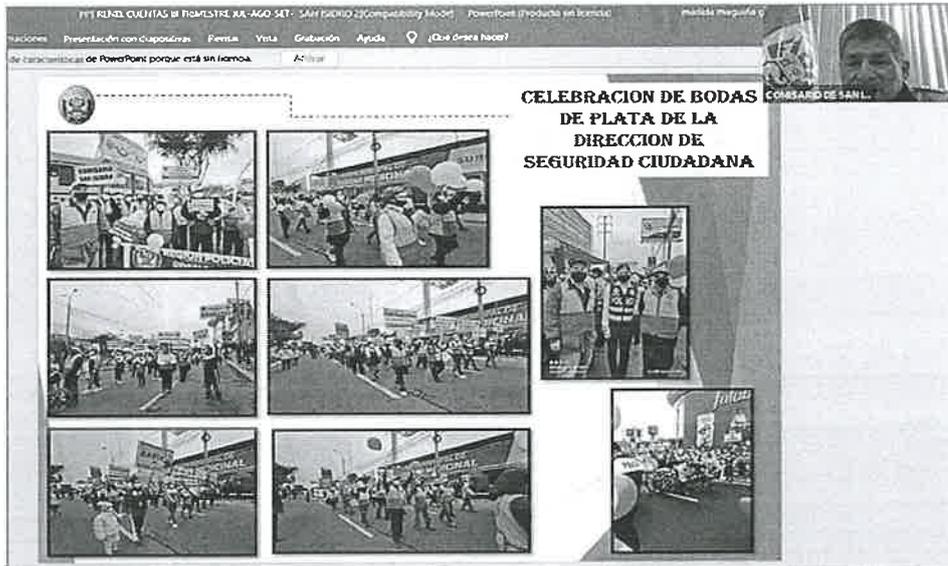


Así mismo comento que se cuenta con una Red de cooperantes lo cual brindan información a diario de suma importancia sobre hechos que se suscitan en su jurisdicción y se felicita a ese personal ya que todos los días nos brindan información sobre lo que pueda ser ocurriendo y la



Policía y serenazgo están reaccionando de manera inmediata al auxilio o llamado de forma inmediata ante la Red de Cooperantes.

- **Celebración de Bodas de Plata**



Así mismo también dentro de las actividades que se ha realizado han participado de las bodas de plata de la Dirección de Seguridad Ciudadana donde se puede observar una amplia participación de las Juntas vecinales, que hoy en día son en mayor cantidad por ello mis felicitaciones mi agradecimiento, y así mismo aprovechando el espacio a aquellas personas ciudadanos de este distrito que aún no se han integrado a estas juntas vecinales hago la invitación para que puedan integrar, ya que los beneficiados siempre serán ustedes mismos que son los ciudadanos de este prestigioso distrito.



- **Rondas Mixtas**



Por consiguiente informo que cada fin de semana se está realizando las rondas mixtas con los integrantes de las juntas vecinales, donde se trabaja con serenazgo lo cual está permitiendo cada

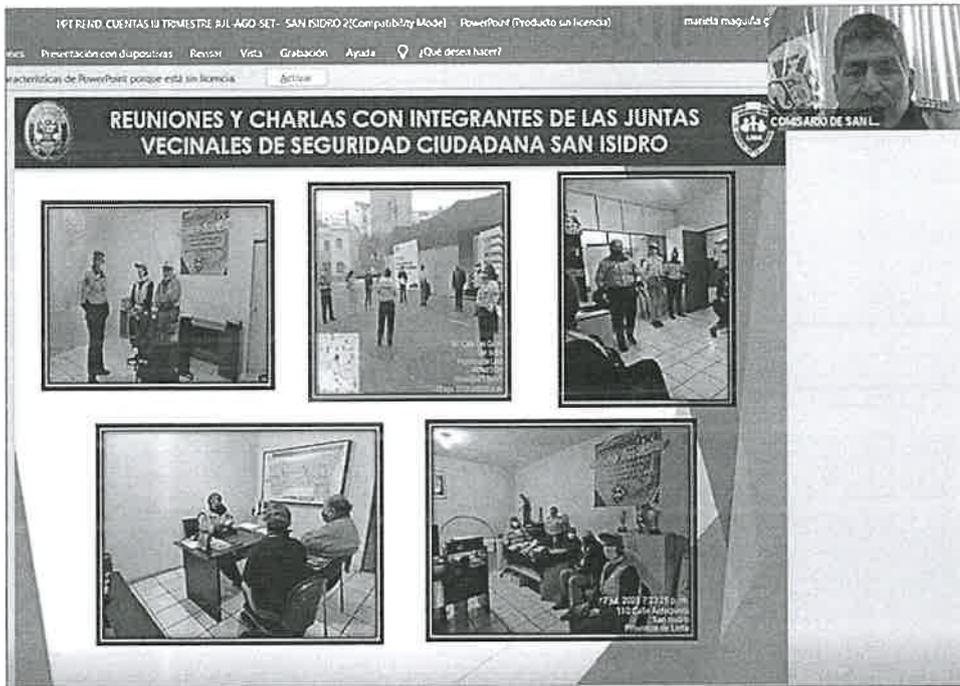


Municipalidad  
de  
**San Isidro**



vez mostrar más a la ciudadanía y brindad información preventiva lo cual permita identificar actos ilícitos y así poder comunicar de inmediato al sector.

- **Reuniones y Charlas**



Se informa que se sigue realizando las reuniones y charlas con las juntas vecinales y se informa con mucha satisfacción que los trabajos que se está realizando con el patrullaje integrado entre la PNP y el serenazgo de la municipalidad, se está permitiendo bajar aún más las incidencias delictivas que se venía registrando anteriormente, tratando de subsanar los errores que podemos estar cometiendo es por ello de las reuniones semanales éntrelos jefes de sector tanto de la PNP y jefes de cada sector lo cual permite armas nuevas estrategias y se está trabajando de forma articulada

Acto seguido pasamos a la rendición de cuentas de la máxima autoridad de la comisaria de Orrantia del Mar, **My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantia del Mar**, saludo a todo los ciudadanos presentes, al Sr. Alcalde del distrito de San Isidro, a los integrantes del CODISEC, a los vecinos de San Isidro.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



**RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO EN AUDIENCIA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL III TRIMESTRE DEL AÑO 2022 DE LA COMISARÍA DE ORRANTIA DEL MAR**

**EXPOSITOR:**  
MAYOR PNP  
CARLO RENZO CIPRIANI BUSTAMANTE  
COMISARIO DE ORRANTIA DEL MAR

**“DIOS, PATRIA Y LEY”**

- Mapa con sectorización y distribución de vehículos motorizados

**MAPA SECTORIZADO Y DISTRIBUCIÓN DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS**

**LEYENDA**

SECTOR 1			<b>HENTING</b>
SSA	SSB	SSC	
SECTOR 2			<b>SSANYONG</b>
SSA	SSB	SSC	
CUADRANTES			<b>MOTO PNP</b>
C1	C2	C3	

**COMISARÍA DE ORRANTIA DEL MAR**  
Área aprox. : 4.62 Km<sup>2</sup>  
Población aprox. : 24.294 habitantes  
Distrito : San Isidro



El My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantia del Mar, inicia su exposición con el mapa de la jurisdicción de Orrantia del Mar, indicando que se encuentra dividido en dos (02) sectores y sus respectivos sub sectores, se cuenta como factores logísticos (08) patrulleros y (03) motocicletas.

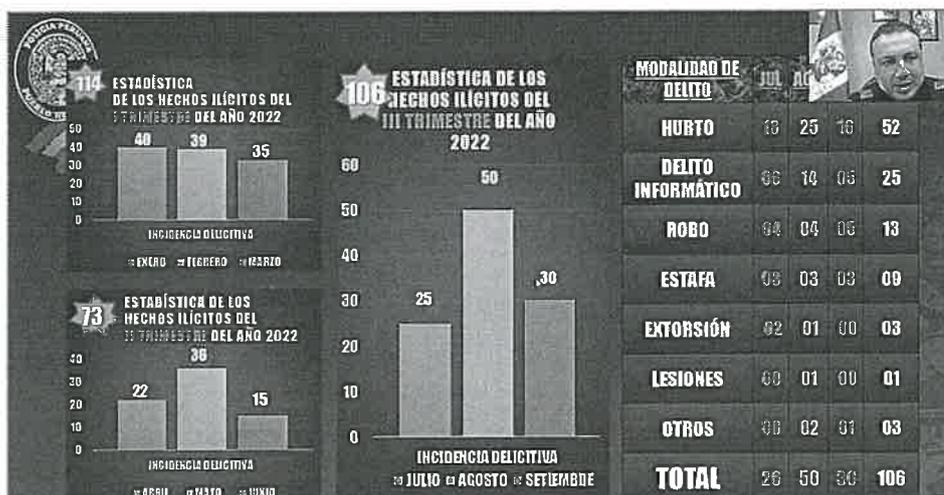


• Recursos Humanos y Logísticos



Acto seguido manifiesta sobre los recursos humanos que la comisaria cuenta con 84 efectivos, así mismo manifiesta que por inconvenientes se ha tenido un déficit de personal, es por ello que se cuenta con los 84. De las cuales 40 efectivos están destinados al patrullaje motorizado.

• Incidencia delictiva



En este punto el My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantía del Mar, realiza una comparación de la incidencia delictiva en comparación muestra un gráfico para poder visualizar la estadística del primer trimestre, segundo trimestre y tercer trimestre donde se observa que en este tercer trimestre hubo una mayor cantidad de la cual la modalidad más alta es el hurto es el que tiene mayor incidencia, seguido de delito informático (25) denuncias en este tercer trimestre lo cual son las que se dan en las plataformas virtuales, menciona con respecto a la modalidad más alta son perpetrados en los supermercados por tenderos, es por ello que se está coordinando con los jefes de seguridad d cada supermercado y así evitar este ilícito penal,



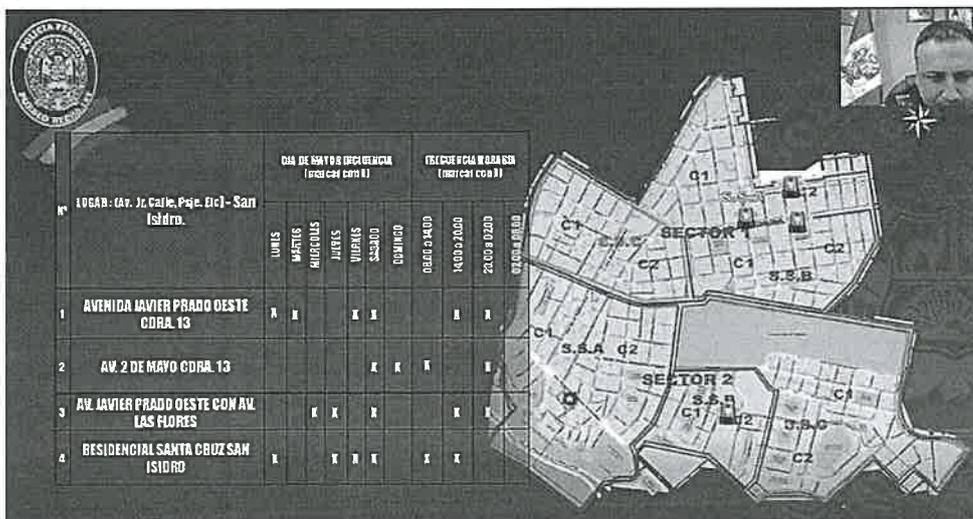
es por ello que en forma inter diaria se está interviniendo a este tipo de personas que cometen este acto ilícito, por otro menciona que la otra modalidad que se está dando es el hurto en el transporte público no pertenecen a la jurisdicción se están trasladando y son asaltados arrebatándoles los celulares d sus bolso, carteras y mochilas y se apersonan a denunciar aquí a esta comisaria, muy poco la denuncia que se da en la vía pública con el uso de motocicletas es mínimo la incidencia en ese aspecto.

• Mapa del Delito



Sobre el Mapa del delito el My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Orrantia del Mar, manifiesta que se aprecia los lugares de mayor incidencia en la jurisdicción.

• Puntos críticos de la incidencia delictiva de Orrantia del Mar



Menciona cuales son los puntos críticos con mayor incidencia delictiva, en donde indica que ha variado ya que la delincuencia muta, cambia de sectores teniendo a la Av. Javier Prado oeste cdra.13, la Av. 2 de mayo cdra. 13, la Av. Javier prado oeste con la Av. Las Flores y la Residencial

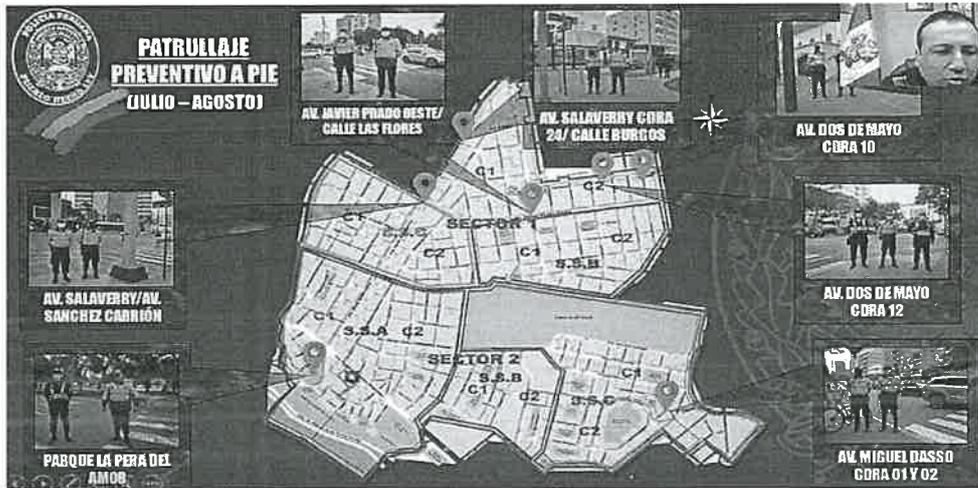


Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Santa Cruz, son los lugares con mayor incidencia delictiva que se ha perpetrado en este presente trimestre.

- **Patrullaje Preventivo a Pie**



Menciona sobre este punto que los meses de julio y agosto se ha continuado con el patrullaje preventivo a pie en los lugares que se puede apreciar en el mapa, pero como innovación y apoyo a la municipalidad de San Isidro, se ha coordinado que los efectivos que realizaban el patrullaje a pie sumen a y se realice un patrullaje motorizado contando con 10 efectivos que realizaban el patrullaje a pie y han pasado a realizar un patrullaje motorizado con las unidades móviles de serenazgo en los diferentes sectores de esta jurisdicción.

- **Lucha contra el Crimen**



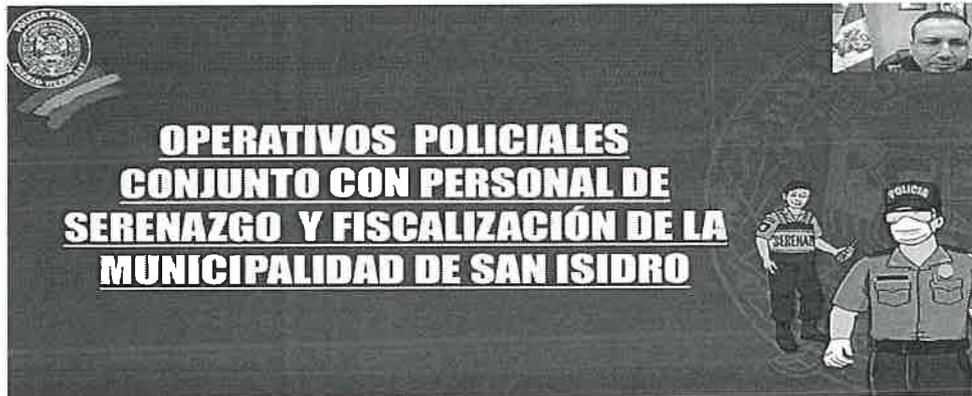
**CUADRO DE OPERATIVOS POLICIALES**

MES	N° OPERATIVOS POLICIALES	INTERVENIDOS	
		PERSONAS	VEHÍCULOS
JUL	34	520	250
AGO	46	645	310
SET	31	370	190

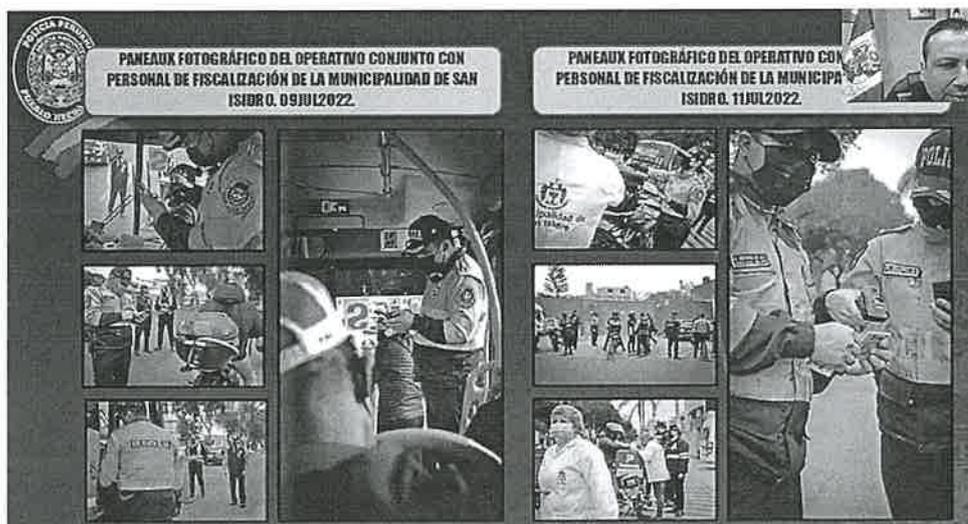


Se aprecia el cuadro de operativos policiales, con la cantidad de operativos que se ha realizado en los diferentes meses la cantidad de personas intervenidas y vehículos.

- Operativos Conjuntos con el personal de serenazgo de la municipalidad de San Isidro.



Sobre los operativos el My. PNP Carlo Renzo Cipriani Bustamante, Comisario de Oarrantia del Mar, indica que como acción articulada se viene trabajando en conjunto en todo momento con las áreas de fiscalización, y serenazgo de la municipalidad de San Isidro, en las diferentes arterias y calles de esta jurisdicción todos los fines de semana como es habitual se realiza los operativos de prevención de delito y consumo de licor, en los diferentes parques y malecones ubicados en esta jurisdicción con personal de fiscalización y serenazgo.



Asimismo se está realizando operativos con fiscalización, con biólogos para intervenir motocicletas lineales ya asimismo con serenazgo para la prevención del delito se menciona que la cantidad de hechos en esta modalidad no es muy alta en esta jurisdicción no obstante a ello diariamente se realiza operativos con nuestras propias fuerzas y con serenazgo en forma inopinada se interviene motocicletas lineales y lo que es el tema de la salubridad se cuenta con el apoyo de fiscalización quienes revisaban las cajas de las motocicletas que se dedican al delivery en beneficio de los usuarios.



Como se aprecia son imágenes de este presente trimestre donde se realiza operativos en todo momento se recibe el apoyo inmediato de personal de serenazgo de la municipalidad de San Isidro.

● **Patrullaje Integrado**



Bueno en este punto menciona que se ha implementado el patrullaje motorizado, policía – sereno en unidades móviles, asimismo indica que la municipalidad tiene puntos estratégicos con el MININTER; dentro de la jurisdicción de Orrantia donde se realiza un patrullaje constante a ello se adecuan a las necesidades a los lugares donde tenga mayor información donde acuden mayor influencia de personas y mayor sector empresarial, para poder apoyar en la prevención del delito. Somos dos Instituciones que debemos de trabajar de la mano en la lucha contra la criminalidad es por ello que desarrollamos este trabajo articulado y a este trabajo también se suma la comunidad organizada.



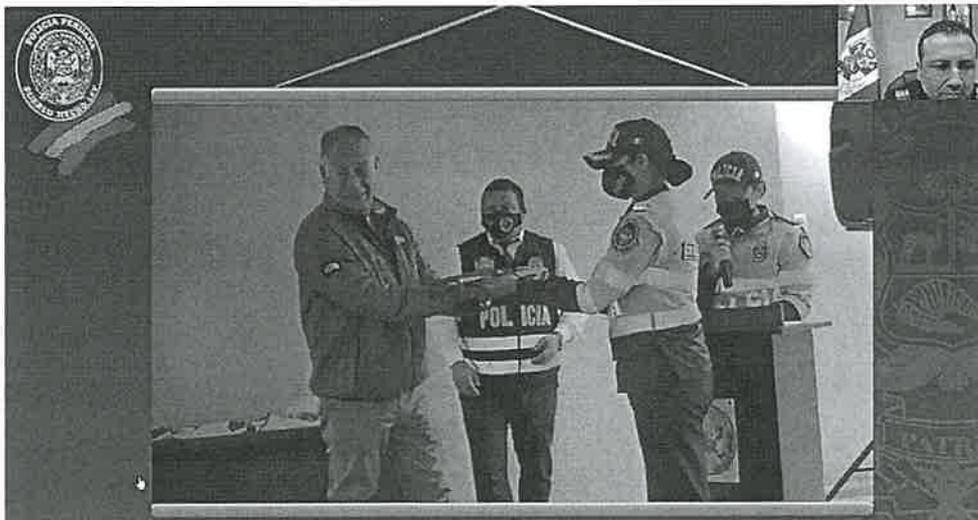


• Juntas Vecinales



Es muy importante el trabajo de la policía mencionar el trabajo de la policía comunitaria, se está captando y formando juntas vecinales para sumar, a las que ya contamos y así ayudar en el trabajo que se realiza contra la criminalidad y delincuencia común, porque contamos con grupos de wasapt, con todas las juntas vecinales y se tiene una comunicación fluida con el mayor la máxima autoridad de la comisaria, y con el personal de la sesión de policía comunitaria y los vecinos de distintos sectores eso coadyuva en tomar conocimientos de situaciones que pueda conllevar a un ilícito penal y para la prevención y la reacción es inmediata ya que la información es de suma importancia contra la delincuencia.

Es por ello se ha realizado una capacitación en este presente trimestre y se ha conformado la segunda junta vecinal en la residencial Santa Cruz denominada Santa Cruz B, con un grupo de 10 personas que se han sumado a esta noble causa en el apoyo la lucha contra la inseguridad ciudadana.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

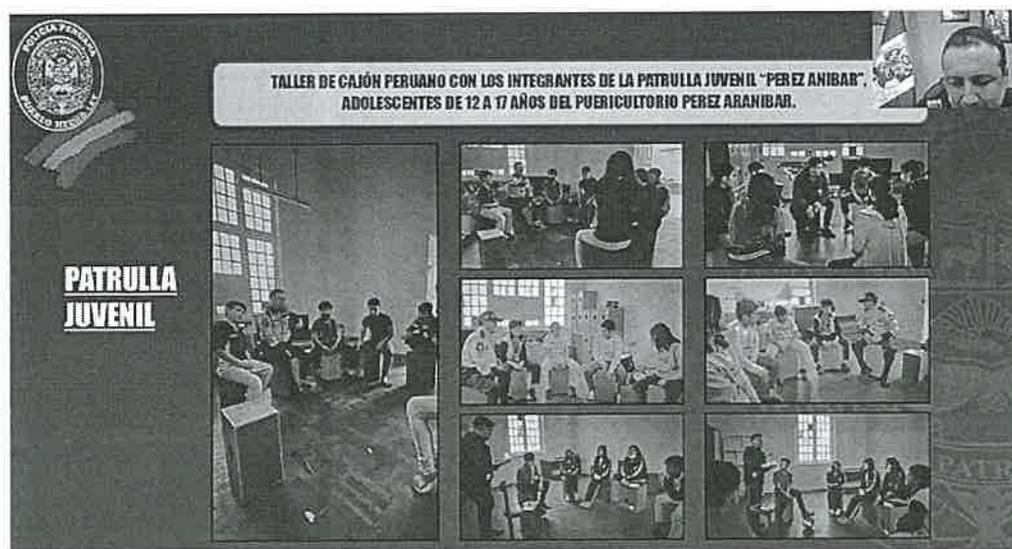


- **Red de Cooperantes**



Hace mención sobre otro programa preventivo de Red de Cooperantes, integrada por pequeños comerciantes de una determinada zona del distrito y son un gran apoyo a la comisaria, en la Av. Pérez Aranibar, se ha juramentado otro grupo de Red de Cooperantes, donde un grupo de comerciantes de han unido y han acudido a la comisaria para formar parte de ello. También se cuenta con un grupo de wasapt, y tienen una comunicación fluida lo cual es muy importante en la lucha contra la delincuencia, con información precisa sin poner en riesgo su integridad física y eso ayuda y es aplaude a este tipo de personas que sienten la necesidad de estar con su policía.

- **Patrulla Juvenil**





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

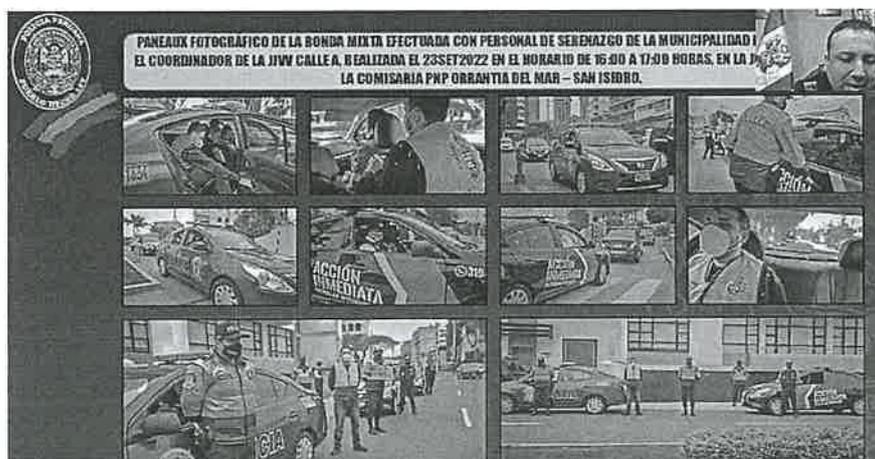


Hace de conocimiento que se tiene una buena relación con el Pericultorio Pérez Aranibar donde hay niños y adolescentes con bastante talento y se está fortaleciendo el mismo, el encargado de Policía Comunitarios el Sub Oficial de 3era Jaime Garcia, brinda las clases de cajón los días, miércoles y viernes, así mismo se tiene una buena comunicación con la directora del Albergue, quien está sumamente agradecida por el trabajo que se está realizando, asimismo se está brindando charlas, antidrogas, sobre violencia familiar y se tiene una buena relación con los niños adolescentes y ellos han participado de una actividad por fiestas patrias de una serenata que se realizó donde ellos participaron.

- **Rondas Mixtas**



Como parte de sus actividades, la Ley de seguridad ciudadana exige que se debe de cumplir con la juramentación de juntas vecinales, el trabajo articulado policía comunitaria y autoridad local, es por ello que dentro de eso de cuenta con Rondas Mixtas.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**

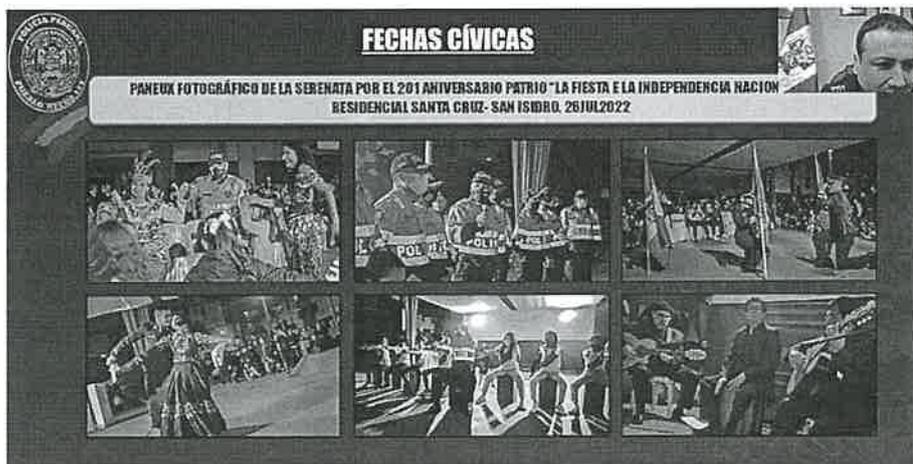


Se ha realizado también patrullaje motorizado con integrantes de las juntas vecinales y miembros de serenazgo de San Isidro por los diferentes puntos de esta jurisdicción y se tiene una presencia disuasiva, la población observa presencia policial, con patrullaje mixto con un trabajo articulado, con un trabajo conjunto, con la Policía, serenazgo e integrantes de las juntas vecinales y estos hechos ayudan mucho en la tranquilidad que se da a la sociedad.



Se observa un patrullaje que se realizó en la misma residencial Santa Cruz con la Coordinadora la Sra. Ruth Sánchez, e integrantes del serenazgo y un agradecimiento al Jefe de operaciones, a los Gerentes tanto de Fiscalización y Serenazgo y a nuestro Sr. Alcalde por el apoyo que nos brindan en todo momento para realizar los patrullajes, los operativos que siempre estamos en prevención al delito, estimados miembros del CODISEC y ciudadanos presentes que existe un trabajo articulado lo cual es muy importante, existe un trabajo en conjunto en todo momento tenemos el apoyo la disposición de las unidades móviles de serenazgo, para darles una tranquilidad que se merecen los vecinos San Isidrininos.

- **Fechas cívicas**





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Sobre las fechas cívicas el My. PNP **Carlo Renzo Cipriani Bustamante**, Comisario de Oarrantia del Mar, menciona que en el mes de julio la comisaria de Oarrantia del Mar organizó una serenata por la independencia del Perú, asistieron los integrantes de las Juntas vecinales, participó personal policial de algunas direcciones especializada demostrando el talento que tiene la policía y evocando la cultura dando un momento de entretenimiento y tranquilidad a los vecinos.

Por consiguiente el Mayor termina su exposición manifestando que existe un compromiso de su parte con los presentes y se compromete que el siguiente trimestre que aún falta para terminar el año, mejorara de repente la ineficiencia que de repente pudo tener a lo largo de su gestión y está atento a algunas consultas y/o preguntas por parte de los vecinos estará atento a dar alguna respuesta si fuera necesario, termina diciendo que su compromiso es con los vecinos presentes con la sociedad y tratará de mejorar, ya que existe proyectos de brindar capacitaciones en lo que queda del año a las juntas vecinales y a los vecinos sobre diferentes temas en beneficio de todos los presentes que son de suma importancia para prevenir y evitar ser víctima de cualquier tipo ilícito penal, agradece a todos asistentes.

#### **PEDIDOS Y/O SUGERENCIAS POR LOS VECINOS DEL DISTRITO CONCERNIENTE A SEGURIDAD CIUDADANA.**

**1.- Sr. Roberto Santoyo:** Saluda a todos los presentes, y hace la consulta sobre que tanto la comisaria con el serenazo hoy en día están de la mano y si se ha coordinado con el Ministerio del Interior.

**2.- Sr. Rodolfo Morocho:** Saluda a los asistentes, y manifiesta por que la Municipalidad no apoya a las Juntas Vecinales promovidas por la Policía Nacional del Perú, con equipamiento, en hacer folletos, para incentivar más a la población y sobre todo para que las cosas anden mejor, eso es su principal preocupación.

Toma la palabra el **Sr. Hugo Niembro Prieto Garcia**, Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres (e), en su calidad de Responsable de la Secretaría Técnica del CODISEC, manifiesta sobre las inquietudes del Sr. Roberto Santoyo y el Sr. Rodolfo Morocho, en lo que tiene que ver las coordinaciones con la Policía Nacional del Perú, se continúa con las coordinaciones no se ha perdido en ningún momento los acuerdos y las reuniones con ambos comisarios tanto con Oarrantia del Mar como San Isidro son permanentes, sobre el apoyo de policías es un tema con Ministerio del Interior, nosotros como municipalidad se sigue insistiendo con el MININTER, manifiesta que hace unos días ha vuelto a cursar un oficio al nuevo Ministro del Interior a la Dirección General de la Policía a la Dirección de convenios insistiendo nuevamente para cerrar el tema y que la municipalidad pueda volver a firmar el convenio y pueda contratar policías, indica que no se ha descuidado ese tema el alcalde está preocupado por ello, y lo que se quiere es dar solución a más tardar a fines de este mes.

Por otro lado sobre el apoyo a las juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú, se ha recibido Oficios solicitando chalecos y gorros y se está tratando de ser atendidos, quiero que tengan presente que nosotros somos Estado y todos estos pedidos son presupuestadas y los presupuestos de las municipalidades son aprobadas el año anterior, es por ello que este año se aprobó el presupuesto para el 2023 y se debe de hacer varios movimientos para poder acceder a las solicitudes de las Juntas vecinales de la Policía Nacional del Perú, es por ello que estamos para apoyar tanto a las comisarias como a las juntas vecinales y se está tratando de hacer el mayor esfuerzo del presupuesto en que se pueda apoyar.





Municipalidad  
de  
**San Isidro**



Agradeció la asistencia de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana CODISEC, lo cual con su tiempo han apoyado a que sea posible a ejecución de esta Consulta, las disculpas del caso el DR. Augusto Cáceres Viñas, ha salido a una reunión fuera de la Municipalidad, y reiteró su agradecimiento y a su vez felicitó la presencia de cada uno de ustedes vecinos y representantes de instituciones que se encuentran presentes en esta tercera consulta pública vía zoom, así como también destaco sus aportes y sugerencias en este dialogo que se ha realizado de forma alturada, muchas gracias.

#### ACUERDOS:

1. Seguir fortaleciendo las labores del Serenazgo y PNP, en las jurisdicciones de las Comisarías de San Isidro y Oarrantia del Mar y seguir trabajando de forma conjunta.
2. La Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión de Riesgos de Desastres, juntamente con las Comisarias del distrito, continuarán con las acciones disuasivas y preventivas contra la delincuencia; así como con las reuniones de coordinación con los comisarios que se realiza cada mes.

#### CLAUSURA:

Se da por concluida la presente Consulta Pública agradeciendo a los presentes por su participación.

Siendo las 12:45 horas del mismo día, no existiendo otro punto a tratar se da por culminada la Tercera consulta pública de seguridad ciudadana y rendición de cuentas 2022 y procediéndose a la firma del acta correspondiente en señal de conformidad.

